

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**41504** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Infanta Leonor de licitación del contrato de suministro para la adquisición de vendas y esparadrapos para los hospitales Infanta Leonor y Virgen de la Torre.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud / Hospital Infanta Leonor.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Infanta Leonor (Contratación).
    - 2) Domicilio: C/ Gran Vía del Este, 80.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28031.
    - 4) Teléfono: 911918066/913052612.
    - 5) Telefax: 911919091
    - 6) Correo electrónico: emiliana.perez@salud.madrid.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de octubre de 2016.
  - d) Número de expediente: 7/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Adquisición de vendas y esparadrapos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 17 lotes - Ver anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: En la dirección postal del almacén de cada centro objeto del expediente.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid -28031.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, 24 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141112 / 33141113 / 33141100.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Uno, el precio.
4. Valor estimado del contrato: 325.295,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 141.433,01 euros. Importe total: 155.576,33 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el punto 5 de la Cláusula Primera, Capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 del 10 de octubre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres (licitación electrónica no).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro del Hospital Infanta Leonor.
    - 2) Domicilio: Gran Vía del Este, 80.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28031.
    - 4) Dirección electrónica: emiliana.perez@salud.madrid.org.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposición económica.
  - b) Dirección: Gran Vía del Este, 80.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 27 de octubre de 2016, a partir de las 10:00.
10. Gastos de publicidad: El que resulte de la publicación de los correspondientes anuncios oficiales, cuyo importe máximo se estima de 4.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el P.C.A.P.; en su interior se hará constar una relación numérica de los documentos aportados.

Madrid, 29 de agosto de 2016.- La Directora Gerente del Hospital Infanta Leonor (d.f.), Juan Manuel Pacheco Domínguez, Director de Gestión Económica y Financiera (Resolución Directora Gerente de 18 de julio de 2016).

ID: A160061238-1